

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

CORTES.

Sesion del dia 9.

Se dió cuenta de las exposiciones del ayuntamiento y diputacion provincial de Madrid á la asamblea constituyente para protestar contra el atentado cometido el lunes, y para ofrecer su adhesion al congreso.

Sin discusion ninguna se aprobó el dictámen relativo al proyecto para erigir un monumento civico-religioso en los campos de Vergara que perpetúe la memoria del célebre convenio que puso fin á la guerra de siete años.

Despues se dió principio al debate sobre el presupuesto de marina.

Hizo uso de la palabra el Sr. ministro de marina, á que contestó el Sr. marqués de Albaida, y tomaron tambien parte en la discusion los Sres. Gonzalez de la Vega, Sanchez del Arco y Acha. Nada notable se ha espuesto por estos oradores en sus respectivos discursos. Declaró el punto suficientemente discutido en su totalidad, se puso á la discusion de los diferentes capitulos, aprobándose todos y algunos de los adicionales. Entre estos últimos hay uno en que se consigna la obligacion de presentar el presupuesto de ultramar. Apruébanse tambien sin discusion dos suplementos de crédito para el ministerio de marina. La misma aprobacion se hace sobre algunos artículos que quedaron pendientes relativos al presupuesto de la gobernacion.

Iba á procederse en seguida á continuar la discusion sobre la ley de bancos; pero la comision anunciada que retira los artículos desde el 4.º en adelante para redactarlos de nuevo, en consonancia con el artículo 3.º votado en el dia anterior.

En seguida se levantó la sesion antes de la hora de costumbre, á las cinco.

FOLLETIN.

UN DUELO SIN TESTIGOS.

Por Jacob.

Continuacion.

—¡Félix! —dijo madama de Villemont, con los ojos brillantes de lágrimas y de orgullo— ¡qué felicidad! ¡vibraremos juntos! No habrá mas que un desgraciado... él, nuestro hijo, que va á quedar huérfano.

—No, —gritó Félix estrechando á Amelia contra su corazón;— nuestro hijo no quedará huérfano; tú no morirás. Pobre ángel! yo no tendré la barbarie de aceptar hasta el último extremo tu sacrificio... moriré solo!

Despues, elevando un mano ácia el cielo, y la otra puesta sobre su corazón, continuó con una voz grave y profunda:

—¡Señores jueces: en presencia de la muerte

Seccion Oficial.

—La GACETA del 10 no contiene mas disposiciones que un real decreto admitiendo la dimision de tres consejeros de sanidad, y nombrando en su lugar á los señores Pacheco, Pérez y Cayo Martín. Por otros decretos se trasladó al magistrado don Vicente Vidal desde la audiencia de Cáceres á la de Sevilla, y se nombró para la primera á don Pascual Altolaguirre, cesante de la de Canarias.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—En el Parlamento del 10 leemos lo siguiente:

De treinta pasan ya los presos á consecuencia de la insurreccion del lunes, y parece indudable que ya hay datos para afirmar que son muchas mas las personas complicadas en el atentado que se cometió en contra de la representacion nacional, aunque por fortuna no llegó á consumarse.

Dícese tambien que el proyecto tenía ramificaciones en muchos puntos de la capital.

No nos sorprenderá la completa confirmacion de estos hechos, que desde luego nos parecieron verosímiles al juzgar de los estranos incidentes que coincidieron con la sublevacion de la guardia del congreso.

Tambien parece que hasta ayer continuaba el juzgado militar conociendo de la causa que desde luego previno, y La Epoca asegura que el consejo de la milicia nacional va á espulsar de ella á los milicianos que tomaron parte en el motin.

La Iberia, sin embargo, dice ayer lo que á seguida copiamos.

«Anoche, en cumplimiento de una orden del ministro de la gobernacion, se reunieron presididos por el alcalde constitucional, los co-

no se miente! Pues bien, ¡yo lo juro! ¡mi mujer es inocente! ¡Yo solo soy culpable!»

Entonces, en medio de un silencio lúgubre, contó con todos sus detalles la escena horrible que habia tenido lugar entre el conde y él en los pantanos.

Al oír esta espantosa revelacion, que se hallaba tan agona de esperar, madama de Villemont cayó sin sentido, como herida por un rayo.

X.

La confesion tardia, pero circunstanciada, de Félix, habia introducido la conviccion en todos los corazones

El solo era culpable.

La condesa de Marquerville no podia haber aconsejado la muerte de su marido.

Era la víspera de la ejecucion.

Hacia ya seis semanas que madama de Villemont, peligrosamente enferma, permanecía sumida en una especie de estupor, interrumpido de vez en cuando por accesos convulsivos de desesperacion y de delirio. Entonces llamaba á Félix, queria escaparse del lecho y correr á la prision, pero demasiado débil para oponer una larga resistencia á las personas que la rodeaban, des-

mandantes de todos los batallones de la milicia nacional de Madrid. En ella se decidió que se aplicase á los que atentaron contra la seguridad de la asamblea el art. 105 de la ordenanza de la milicia, para que pudiesen ser entregados á los tribunales competentes»

Por otra parte El Diario de Madrid decia ayer tambien lo que sigue:

«Ayer mañana terminó el fiscal militar nombrado por el general Serrano Bedoya, gobernador de las plazas el sargento del sargento Mayor. Parece que aun no ha decidido el consejo de ministros la jurisdiccion por la cual ha de ser juzgado. Unos desean que lo juzgue un consejo ordinario de capitanes de la milicia nacional; otros uno misto de tropa y milicia, y por último, otros el juzgado de primera instancia del distrito.»

—Dice el mismo periódico.

El señor Camacho, comandante del segundo batallon de ligeros de milicia nacional de esta corte, y administrador de hacienda pública de la provincia, ha quedado suspenso de este destino, mientras recae fallo en la causa formada con motivo de las últimas y escandalosas ocurrencias acaecidas en el congreso en la tarde del lunes último.

Se nos dice ademas que, á consecuencia de las declaraciones dadas por el sargento que se halla preso, se ha dictado auto de prision contra el referido Sr. Camacho.

—En los periódicos del 10 se lee lo que sigue:

La actitud de los descontentos por las prisiones hechas de resultas de la insurreccion de la guardia de las cortes, era ayer la misma que el dia anterior. Sin embargo de la copiosa lluvia que cae, hubo grupos en las inmediaciones del congreso, que por fin se dispersaron ante la constancia del tiempo que flovia á torrentes.

—El ayuntamiento de Cáceres, sobreponiéndose á toda clase de preocupaciones y exigencias, ha publicado á principios de año algunos

graciada señora se dejaba manejar como un niño, y caí en un pesado sueño febril y letárgico.

Félix, solo y triste, en el fondo de su calabozo imploraba inútilmente, con gritos angustiosos que le permitiesen ver á su mujer y á su hijo. Con el corazón traspasado por el dolor y los remordimientos, esperaba el momento fatal, deseando con ansia que se terminase su suplicio.

La oscuridad era profunda. Las doce sonaban en el reloj de la prision. Félix, aunque muerto de fatiga, no podia dormir; paseábase á lo largo de su calabozo con el pecho hinchado de sollozos.

De repente, percibió ruido de pasos en el corredor, como de una persona que avanza con precaucion. Los cerrojos se descorren dulcemente, las llaves giran con suavidad en las cerraduras; sin embargo, la puerta no se abre todavía. Una respiracion fatigosa y entrecortada anuncia, no obstante, que alguno se dispone á entrar.

Félix experimenta una especie de terror. Ven drán ya á buscarle para la ejecucion.

Peró todavía no ha amanecido y el que tarda tanto en entrar no es el carcelero.

Por fin la puerta se abre y una claridad penetró en el calabozo, con densas nubes de humo que envuelven á la persona que Félix ve avanzar ácia él, sin reconocerla.

Segun las apariencias, es un hombre, y su mar-

bandos con la plausible idea de llevar á cabo muchas de las mejoras, que no por haberse quedado siempre en proyecto, son menos necesarias.

Del mismo punto dicesenos tambien que á consecuencia del mal estado de los caminos, se nota grande paralización en el mercado de granos de aquella población.

—En todo el año de 55 se han fundido en las fábricas de la sierra de Cartagena, cincuenta mil y pico de quintales de mineral mas que en 1854.

—Dicen de Madrid.

La activa persecucion de que estan siendo objeto las casas de juego por los dependientes de la autoridad, va produciendo los mejores efectos.

—En *La Corona de Aragon* del dia 4 leemos lo que sigue:

«A la hora de entrar nuestro número en la máquina no ha llegado el correo de Francia. Faltan de consiguiente dos, el que debia llegar ayer y el correspondiente á hoy. La causa de esta falta es el desbordamiento del Tordera producido por la copiosa lluvia de antes de ayer.

De muchos años acá se está clamando por la construccion de un puente sobre el referido rio, y es en verdad deplorable, que una carretera tan importante como la de Francia se encuentre espuesta á verse interceptada por tanto tiempo, á cualquier avenida algo considerable.»

—En una de estas noches pasadas tuvo lugar en Barcelona un robo notable por la destreza con que ha sido ejecutado. Parece que sin haberlo percibido nadie de la familia ni de fuera, fué sustraida de casa de un vecino de aquella población una caja de peso de 10 quintales que contenia unos 500 á 600 duros en metálico y algunos talones del banco de Barcelona. En la puerta del cuarto no se ha reconocido fractura, encontrándola en el mismo estado que la dejaron al irse á acostar; en la de la calle tampoco, y sin embargo la caja se la han llevado.

Dos personas que se supone complicadas en el robo, han sido reducidas á prision. La caja ha parecido despues de algunas diligencias practicadas en su busca por el comisario de vigilancia Sr. Montero, en la llamada *Riera Blanca*, no distante de Barcelona, descerrajada y rota.

—De los periódicos de Palma de Mallorca que recibimos y que alcanzan hasta el 1.º del actual, extractamos lo siguiente:

cha es embarazosa y vacilante. su fisonomia está medio oculta por las alas de un sombrero, inclinado sobre los ojos.

—¡Venid, venid, pronto!—dijo una voz que hizo estremecer á Mr. de Villemont.

—Como ¡Tan pronto! exclamó este.

—El incendio!..... venid..... el incendio devora la prision. No tenemos que perder ni un instante.

—Fuego!!—gritó Félix levantando la voz.

—Callaos, en nombre del cielo!—le dijo el desconocido, tomándolo por la mano y arrastrándolo á la puerta.—Todavía no se ha dado la alarma! Venid.

El humo se hacia mas espeso: el resplandor de las llamas mas rojo.

Félix se dejó conducir por su guia, cuya mano temblaba entre la suya.

Atravesaron los corredores, el patio, las escaleras, sin encontrar á nadie: todos los postigos estaban abiertos como por encanto. A sus espaldas el incendio se estendia con rapidez, apoderándose del edificio.

Algunos minutos despues de hallarse los dos fugitivos en la calle, llegaron á sus oidos las voces de «fuego!.....! fuego!.....»

Félix quiso detenerse, tal vez volver atrás, pero su conductor no se lo permitió y prosiguió su

«El dia 31 del pasado se celebró el glorioso aniversario de la conquista de Mallorca acaecida en 1229. La municipalidad de Palma engalanó la fachada de las casas Consistoriales, ostentando entre los retratos de sus hijos el del esclarecido monarca Jaime I de Aragon.

La compañía de la Milicia Nacional hizo las correspondientes descargas y las autoridades todas asistieron á la Misa mayor que se celebró en la Catedral.

Ha sido proclamado Diputado por aquella provincia el Sr. D. Manuel Gomez de la Serna.»

—Escriben de Calaf con fecha 31 de Diciembre.

«Otra vez se han salvado milagrosamente Rafael y Ramon Tristany con 4 mas de su pandilla. El inteligente cabo de mozos D. Fernando Prat, sabia fijamente todos los pasos que daban, y de acuerdo con el teniente coronel de cazadores de Figueras D. Antonio Maria del Rey debian acabar con los seis indicados en la mañana de ayer.

De resultas de la gran derrote que sufrieron por el general Rios el dia 23 en los bosques de Reine, donde sin duda pereció Francisco Tristany, pues que desde entonces nada mas se ha sabido de el, Rafael se estropeó tambien un pié, y desde aquel dia ha estado en las inmediaciones de Cervera, sin duda curándose con otros dos.

El otro hermano Ramon con dos mas se hallaba por la parte de Camps, é impacientes ya para marcharse á Francia, mandaron recado á Rafael que dicho dia á tal hora compareciese sin falta en tal casa, para desde allí marchar juntos.

De todo estaban enterados D. Fernando Prat y D. Antonio Maria del Rey, que salieron muy secretamente de esta á las doce de la noche de antes de ayer con sus fuerzas respectivas; pero por desgracia en vez de entrarse los Tristany y compañeros en la casa donde debian ser cogidos, se quedaron en lo alto de un bosque inmediato, y sin duda por alguna seña fueron avisados de la aproximacion de las tropas, escapándose divididos, tres por una parte y tres por otra; á pesar de haberse levantado inmediatamente en somatenes los términos de Camps, Fals y otros inmediatos y de buscarles dia y noche, no se ha podido rastrear su huella, y puede asegurarse que están en Francia, si es que les han dejado llegar á la frontera.

—Por una real orden reciente se declara á los individuos de la guardia civil sujetos á la ordenanza general del ejército en cuanto á las faltas y delitos que cometan en el servicio, debien-

marcha precipitada ácia el puerto, sin responder á las preguntas que Félix le dirigia.

Los gritos de «fuego» resonaron por todas partes: se tocaron las campanas; los piquetes y los obreros se organizaron al rededor de la prision; la villa se puso en conmocion y las calles se poblaron de gentes que corrian en todas direcciones.

Al entrar en una callejuela que desembocaba en el puerto, Félix se detuvo: queria saber á donde se le conducia.

—¿Quién sois?—dijo con ansiedad á su guia negándose á andar mas.

—¡Félix, valor!—respondió Rosa (porque era ella,) sin desfigurar ya su voz.—Un minuto mas y estais en salvo.

—¡Vos, vos!—esclamó Mr. de Villemont, abandonando su mano.—¿Venis á insultar mis últimos momentos?

—¡Oh! Tened piedad de mi..... nada de recriminaciones. ¡onozeo que las merezco!..... ¡Pero si supiéseis lo que he sufrido!..... lo que sufrí!.....

Y Rosa trató de arrojarle á los pies de Félix, el cual la rechazó con indignacion solemne.

—¡Dejadme, dejadme!—la dijo.—¡Sois una miserable! ¡muero como un vil criminal, como un asesino! voy á transmitir á mi pobre hijo un nombre deshonrado! Y sin embargo, no soy un asesino.

do entenderse que la de 16 de febrero de 1845 es aplicable solo á los desobedados y viciosos, en cuyo sentido la propuso el inspector general del arma.

—Para evitar ciertas dudas que habian ocurrido, se ha resuelto de real orden, que tanto en el ejército de la Peninsula como en el de Ultramar, el conato de segunda desercion sea castigado con los mismos cuatro años que le están marcados, sea cualquiera el tiempo que tenga que servir el individuo que cometa el delito.

—El capitán del laúd francés *Angelique* y el comandante del vapor de guerra portugués *Lince*, han sido agraciados por S. M. con la cruz de la diadema real, por los numerosos servicios que han prestado á nuestra marina.

—Se acaba de conceder un premio de 54,000 reales á una casa de la Corona que ha construido y armado en los astilleros de la peninsula una fragata de mas de 400 toneladas, y otro de 75000 á otra casa de Mallorca, como constructora de un buque de 600 toneladas.

—Circula por Barcelona un impreso dirigido á los fabricantes de Cataluña en nombre de los habitantes de Asturias, en el cual se invita á aquellos á ir á fundar sus establecimientos en Asturias, enalteciendo la fertilidad de aquel suelo, la belleza del pais y la suma de recursos naturales que aquella provincia posee y sin tasa ofrece á la inteligencia y al dinero, para aplicarlos con fruto á cualquiera empresa industrial.

—Leemos en los periódicos de Sevilla.

«Para atender al socorro de los necesitados, Sevilla ha desplegado el caritativo celo que la caracteriza y tanto la honra. Apenas ha quedado corporacion que no haya contribuido á tan sagrado objeto con crecidas limosnas. Lo mismo han hecho casi todas las personas acomodadas, entre las cuales se distinguen los señores duques de Montpensier.

El 10 por la tarde salieron SS. AA. en carruaje, acompañados del señor gobernador civil, dirigiéndose al barrio de San Bernardo, donde distribuyeron considerables limosnas en pan y dinero. Deseando ver por si mismos la inundacion de dicho barrio y queriendo llevar el consuelo por sus manos á la morada de las consternadas familias, entraron en una lancha dispuesta al pie de la fundicion de artilleria y recorrieron diferentes calles.

Desde San Bernardo se dirigieron á San Roque, para ver de arreglar con la junta la distribucion de un rancho diario para los po-

¡Bien lo sabeis vos, señora!.....

—¡No me abruméis!..... Félix, ¡en nombre de cielo!—dijo Rosa, con una voz desgarradora.—¡Si, soy una infame!..... ¡soy yo sola quien debe morir!..... ¡Pero antes quiero reparar el mal que he causado!.....

—¡Es irreparable, señora! Estoy condenado; mi nombre está mancillado; mi pobre mujer moribunda..... tal vez muerta!

—¡No, no, vive, os lo juro! ¡os vereis su lado! Pero, apresurémonos..... Nos hemos retardado mas de una hora. ¡Venid, venid!.....

Y trató inutilmente de arrastrarle consigo. Félix permanecia inmóvil y frio: una sonrisa desdenosa plegaba sus labios.

—¡Ah! No nos retrascemos..... ¡Dios mio!—dijo Rosa, despegando una larga capa que llevaba doblada sobre su brazo y de la cual se habia olvidado de hacer uso.—Envolveos en esa capa..... Pueden conoceros..... ¡Tal vez os persiguen ya! ¡Félix, os lo suplico de rodillas!..... ¡No seáis inflexible! Seguidme!

—Os digo que no, señora.—Respondió Félix con un tono resuelto.—¡estoy condenado á muerte!

(Se continuará.)

bres de este barrio; después, seguidos y victoreados por centenares de personas entraron por la puerta del Sol, dirigiéndose por diferentes calles al barrio de la Feria, hasta donde el agua permitió entrar al carruaje, cerca de la alameda de Hércules. Al fin regresaron SS. AA. á palacio, habiendo recibido las más inequívocas muestras de agradecimiento y afecto de las innumerables personas á quienes habían socorrido y consolado.»

«Se encuentra ya de sobra pan en el mercado, tanto que el público apenas hace aprecio de él: ayer había no pocos panaderos en la plaza de abastos, aguardando solo marchantes. Parece que la bulla y los apuros de los días anteriores, ocasionará el que en algunos de los que sigan no se consuma apenas pan, pues rara es la casa donde no hay provision de ese artículo para algun tiempo.»

«El 11 subió el río algo más que los días anteriores, efecto sin duda de la extraordinaria avenida de la parte de Córdoba; pero merced al cambio del tiempo, confiamos en que dentro de breves días nos veremos libres del agua.»

«Se había espereado la voz de que el puente se ha resentido á consecuencia de la riada. No es exacto. El puente no ha sufrido el más mínimo movimiento, prueba inequívoca de su sólida construcción y de su seguridad. Pero no sería difícil que esa obra sufriese algun perjuicio, y acaso se inutilizase, si las rampas no se aseguran, y llegando á faltar, dejen aislados los dos estribos de las orillas.»

Por lo que hace á la rampa en la orilla izquierda, ha empezado efectivamente á ceder á la impetuosa fuerza de las aguas, de lo cual, y de las consecuencias que hubiesen podido y pueden sobrevenir, nadie es responsable sino el ayuntamiento. Hace tiempo que la prensa, y el mismo gobierno, han estimulado á la municipalidad á que construyese los muros de contención, sin los cuales la rampa carece de toda seguridad, y sin embargo nada se ha hecho. Nosotros creemos que esta lección, que ha podido costar cara, decidirá á nuestro municipio á emprender esa obra á la mayor brevedad posible, considerándola de primera necesidad, como indispensable que es para la conservación de nuestro hermoso puente.»

«El 11 por la noche, á eso de las siete, cundió por la capital un vago rumor, que produjo el cerrarse los más de los establecimientos. La Milicia nacional comenzó á reunirse en el ayuntamiento. Como sucede por lo común en semejantes circunstancias, cada cual comentaba el suceso, agravado por los disparos de fusil que se percibían á lo lejos. Todo fué que en el vecino barrio de Triana, se hundieron dos casas situadas en la calle de Castilla. Los tiros eran señales de socorro: tal fué, pues, la causa de la alarma, que á pocos momentos cesó, quedando la ciudad en su habitual tranquilidad.»

«En la villa de la Algabasa han hundido más de ochenta casas. Su alijido vecindario continúa amparado en el castillo, sumido en la miseria. Hay que esforzarse para socorrer tanta desgracia. Ya iremos sabiendo males.»

ESTRANGERAS.

—Se han recibido noticias de los Estados Unidos. El gabinete de Washington parece que se pronuncia en contra del coronel Walker, tan afortunado en su expedición á Nicaragua, asegurándose que ha dado orden á su representante de no reconocer el gobierno de los filibusteros, y como consecuencia natural se cree no quiera recibir al enviado de estos, M. Pakker Trench. El presidente Pierce ha publicado una proclama anatematizando las ini-

quidades de Walker, y por otra parte el ministro de Costa Rica en Washington, ha anunciado que su gobierno, el de Guatemala, San Salvador y Honduras, han formado una liga para espulsar á Walker y á sus partidarios de la América Central. Nicaragua volverá á ser teatro de nuevos disturbios, única realidad de que disfrutan los desgraciados habitantes de casi todas las repúblicas americanas.

—Respecto de Oriente continuamos sin noticias. A las que consignamos por lo que hace á Asia, solo añadiremos que en Erzerum se teme ver aparecer á los rusos de un momento á otro delante de aquella plaza, en vista de lo cual han salido y van saliendo muchas familias para buscar un refugio dentro de Trebisonda. Confírmase también la caída de Omer-Bajá, cuya destitución se supone ya un hecho, desde el momento en que el gobierno turco ha dispuesto que 10,000 de sus soldados pa-en á reunirse á las fuerzas que han de juntarse en Trebisonda, de donde marcharán al socorro de Erzerum, mandados por Ismail-Bajá. La conducta observada por este general en la campaña del Danubio, hace concebir grandes esperanzas para las operaciones que se esperan al frente de Erzerum. El haber encargado la Puerta á Mouktis-Baja, hijo del príncipe Stourdza, uno de los hombres que con más oposición se declararon contra la campaña de Mingrelia, el comunicar las órdenes del Diván á Omer-Bajá, se considera como una prueba evidente de la gran desgracia del generalísimo. Además, Mouktis-Baja deberá conducir los 10,000 hombres de buenas tropas á Trebisonda, donde los entregará al nuevo general que ha de mandarlos.

Diferentes veces hemos hablado de la poca actividad que se notaba en los movimientos de Omer-Bajá, y muy particularmente, desde que se le supuso en marcha para Kutais, con el proyecto de atacar esta fortaleza rusa. Verdad es también que se le ha representado luchando contra muchas dificultades materiales y falta absolutamente de todos recursos, lo cual atenuaría mucho su conducta; mas por lo visto, esta ha sido juzgada con gran severidad en Constantinopla inmolando la brillante reputación militar con que se le distinguía á la profunda sensación que allí ha causado la pérdida de Kars. El ejemplo no es nuevo en la historia, y desgraciadamente, tal suele ser la suerte de muchos caudillos ilustres, á quienes abandona la fortuna en la guerra.

—Hé aquí la descripción y la fórmula de un barómetro de dos líquidos inventado y construido por César Boldrini, habitante en los Estados romanos:

«Un tubo cilíndrico de vidrio, un poco más estrecho que los que ordinariamente se usan para la construcción de los barómetros, cercado en su estremidad superior, abierto en la inferior, de metro y medio de alto, bien calibrado; al menos en su parte superior, considerablemente grueso en su parte mediana en una longitud de unos doce centímetros, está lleno de mercurio y descansa en una cubeta llena también de mercurio con las mismas precauciones que si se tratara de un barómetro ordinario de Torricelli. De este modo el mercurio sube casi hasta el principio del grueso y la parte superior del tubo queda vacía. Introdúcese entonces dentro del tubo por una manipulación convenientemente segura, agua bien pura y limpia de aire, que elevándose por entre el mercurio, en razón de su menor peso específico, va á ocupar casi la mitad del espacio del grueso del tubo, y casi también la mitad de la porción superior más estrecha del tubo barométrico.

El diámetro interior del tubo en el sitio en que se agranda será en general seis veces mayor lo menos que el diámetro que resta del tubo. La superficie del recipiente ó cubeta en que descansa el tubo debe ser mucho mayor que la sección de la porción gruesa del tubo.

Segun crece ó disminuye la presión atmosférica, sube ó baja el nivel del agua en el tubo; estas elevaciones ó depresiones son las medidas de las variaciones barométricas, y se les gradua por medio de una escala dividida en milímetros, fijada á lo largo de la parte superior del tubo. Se comprende con facilidad que los cambios de nivel serán mucho más considerables que en los barómetros ordinarios, puesto que pequeños cambios del mercurio en la parte gruesa arrojarán ó dejarán caer en el tubo estrecho las alturas de agua relativamente muy grandes. Es una preciosa ventaja en las observaciones meteorológicas, tanto más, cuanto que es constante que los barómetros de agua son mucho más sensibles y más rápidos en sus indicaciones que los barómetros de mercurio; el barómetro de dos líquidos además no tiene, como el barómetro de agua, el inconveniente de ser enormemente largo.»

—Despacho telegráfico particular de la Gaceta de Madrid.—Paris martes 8 de enero de 1856.—El general Bosquet comió ayer con el emperador en las Tullerías.

El Diario de Dr sde dice que el lunes 7 por la noche se han recibido despachos de San Petersburgo que merecen algun crédito, segun los cuales se cree que Rusia no rechazará completa y formalmente las proposiciones austriacas.

—Londres 5.—El consejo de guerra tantas veces anunciado se renunciará dentro de poco en Paris. En él se ventilarán importantes cuestiones, y se cree que tendrá el primer lugar entre ellas la del plan de campaña que se ha de seguir en la primavera próxima.

Gaceta:

—PERCAÑE.—Anteayer fue atropellada por un carro en la calle de los Manriques una muger, fracturándole una pierna y dejándola en muy mal estado.

—POST NUBILA PHOEBUS.—Ayer vimos por fin el Sol lucir en toda su brillantez. Dios haga que el tiempo serene y se ponga término á la angustia de los pasados días.

—ROBO.—A Antonio Gomez, vecino de Montilla, le han sido robados varios mulos en uno de los últimos días.

—DESCUBIERTOS.—A 25,131 rs y 1 mrs. ascienden los debitos que tienen los Ayuntamientos de esta provincia por la suscripción al Boletín oficial de la misma.

—POR ALGO SERÁ.—El señor Gobernador de esta Provincia previene la captura de Fernando José Alcalá, de edad de 20 años y natural de Priego.

—A LOS ASPIRANTES.—En Almedinilla se halla vacante la plaza de médico cirujano, dotada con 3300 rs. anuales. El último día de este mes debe hacerse el nombramiento.

—UNO DE TANTOS.—Por el Juzgado de la derecha de esta capital se cita á Francisco Solano Heredia, casado con Dolores Molina, para que se presente á prestar declaración en la causa que se sigue por robo hecho á D. Ramon Aragon el día 30 de Octubre último en el sitio llamado Puerta de los Perros, de este término.

Hoy, S. Fulgencio, obispo de Ecija.

Nació S. Fulgencio en 356, de padres ortodoxos de la real sangre de los godos y ostrogodos; recibió una educación esmerada; padeció mucho en defensa de la fé ortodoxa por los Arianos, siendo protector especial de su sobrino S. Hermenegildo, hasta que ocupado el trono por el príncipe Recaredo, se sosogaron las persecuciones. Fue obispo de Cartajena y después de Ecija. Dejó escritos admirables; basta que en 630 fué á descansar de tantas fatigas y trabajos. Su cuerpo fué sepultado en S. villa en la Iglesia de Stas. Justa y Rufina, con los de sus hermanos S. Leandro y Sta. Florentina.

Hoy reza la Iglesia del mismo Sto. con rilo doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia Parroquial de la Magdalena.

Primer dia del devoto Quinario que al Dulce nombre de Jesus consagra la ilustre Cofradia de N. P. Jesus Nazareno y S. Bartolomé, en su Iglesia Hospital de esta advocación, á las cuatro de la tarde; predicará el Sr. D. Francisco Fernández, Director del Hospital de Crónicos.

Primer dia de igual Quinario en la Iglesia del Convento de Sta. Isabel de los Angeles, a las tres y media de la tarde; predicará el Sr. D. José Sanchez, Pbro. de Lucena.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche en S. Andrés, S. Pablo, Santísima Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

CORDOBA. Trigo de 38 á 44. Cebada de 28 á 30. Habas de 32 á 34. Escaña de 18 á 20. Garbanzos de 30 á 30. Aceite dentro de la ciudad á 41 id. en los molinos á 38. Jabon blanco á 14 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 49 á 63. Cebada de 35 á 38. Aceite en la Calzada á 45. para el consumo á 48.

MALAGA. Trigo de 48 á 60. Cebada de 31 á 37. Maiz de 42 á 45. Garbanzos de 35 á 34. Habas de 45 á 46. Yeros de 36 á 38. Alpiste de 40 á 44. Aceite á 42.

GRANADA. Trigo de 38 á 48. rs. Cebada de 29 á 30. Habas de 31 á 38. Maiz de 35 á 38. Aceite á 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera, Llega diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana. Sale diariamente a las 9 de la noche.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. Entra todos los dias a las 8 y 1/2 de la noche. Se despacha diariamente á las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benaomeij, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernannduz, Rumbly y Montemayor.) Entra todos los dias á las 5 de la mañana. Se despacha todos los dias á las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO. Entra á las 5 de la maña a los domingos, martes y jueves y se despacha á igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTE OBEJUNA. Entra á igual hora los domingos y miércoles y á la misma se despacha los lunes y jueves.

TRANSPORTES.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entran de Madrid los dias pares, á las 12 de la noche, y los dias impares de Sevilla á las 9 de la misma.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. Entran de Madrid los dias impares á las 10 de la mañana y salen para Sevilla á las 11. De Sevilla los pares á las 8 de la mañana y salen á las 10 para Madrid.

GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER. Entran de Madrid y Sevilla los dias pares á las 4 de la tarde, y salen los dias impares á las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DILIGENCIAS UNIDAS. En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dias a las 7 de la mañana, además para Cabra sale un carro que conduce toda clase de arriendos a precios arreglados los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, y 28. Se despachan en la casa núm. 70 carrera del Puente, por Alfonso Maroto.

LA ECONOMICA. Servicio unico acelerado. Salen para Madrid y para Sevilla un dia si y otro no: se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Los precios de arrobos desde Sevilla á Córdoba serán: en aceleradas 2 1/2 rs. una y 2 rs. en pausadas. Se exceptuan de estos precios los de volumen que serán convencionales.

Su despacho calle de la Herreria números 24 y 25, a cargo de Manuel Maria Reyes.

LA ANDALUZA. Este Coche Diligencia de Córdoba á Lucena y vice-versa, saldrá de esta los dias impares á las 7 de la mañana y de Lucena para esta á la misma hora. Se despacha en Córdoba calle de la Herreria números 24 y 25 a cargo de Manuel Maria Reyes.

DE CORDOBA A MONTILLA. Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

LA PRESA DE CARUAGES DE CORDOBA A MALAGA. Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Malaga y vice-versa ha establecido un servicio de Carriages que harán sus viajes cada dos dias, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario á Bailen.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Allaró, calle de la Herreria núm. 3.

Avisos.

ARRENDAMIENTO. Quien quisiere arrendar el cortijo nombrado de las Caridades, término de Villafranca, compuesto de 108 fanegas de tierra todas de labor, podrá avistarse con D. Luis Villalba, calle del Lodo núm. 11 en esta Ciudad. Dicho Sr. está facultado para tratar de su ajuste, para desde el dia de S. Miguel próximo en adelante, así como tambien de los pastos y aprovechamientos que pueda tener en el corriente año.

ARRENDAMIENTOS. Quien quisiere arrendar, para fin de Diciembre en adelante alguno de los Cortijos nombrados Torre Juan Gil bajo y los Libros, situados en la campiña y término de esta Ciudad, con 200 fanegas de tercio cada uno, puede dirigirse á su dueño D. Bartolomé Maria Lopez, que vive en esta Ciudad, calle del Paraiso núm. 7. Igualmente arrienda dicho Sr. para de S. Juan próximo en adelante la Casa-posada del Campo de la Merced, conocida por la Cuadra de los Caballos, y la casa principal, calle de Comedias núm. 17.

MADERAS. En el lugar de Negrete se vende 113 matas de Castaño. La persona á quien le acomoden podrá avistarse con D. José Maria Barbero, encargado en su enagenacion.

ALMONEDA. En la calle del Conde Godomar núm. 21, se hace almoneda de una Biblioteca, que dará principio desde el dia 15 de Enero, siendo la hora desde las once á las dos de su mañana y por la tarde de las tres á las cinco.

VELAS. En el establecimiento de D. Serafin Barberini, calle de la Libreria, se acaba de recibir un gran surtido de velas de sebo perfectamente trabajadas, y se espendeden á los fabulosos precios de 30 y 34 cuartos la libra.

ARRENDAMIENTO. Terminando en fin de Diciembre de 1856 el arrendamiento del cortijo de Rodamontes, propio de Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma y de Cifuentes, y situado en la campiña y término de esta Ciudad, se hace presente por medio de este periódico á las personas que quieran interesarse en su arrendamiento, quienes podrán avistarse con D. Manuel Lopez Zapata y Colero, calle de los Mozos núm. 12, de esta Capital, administrador en ella de dicho Excmo. Sr., para enterarse de la cabida, renta y demás condiciones de insinuado arriendo.

Se admiten proposiciones hasta el 31 del corriente enero.

HALLAZGO. En el zaguan de la casa número primero de la calle del Duque se apareció en las primeras horas de la noche del jueves una burra con un seron y varios utensilios. El dueño podrá acudir á la Alcaldia del distrito de Palacio, para que dando las señas le sea entregada.

PERDIDA. De la Hacienda del Encinarejo, término de esta Ciudad, ha desaparecido una yegua propia del Sr. D. Bartolomé Maria Lopez, cuyas señas son las siguientes. Pelo castaño oscuro, con un lunar en la espalda izquierda, edad 6 años y mas de 7 cuartas de alzada, hierro B L: la persona que sepa su paradero y lo diga al citado su dueño recibirá una gratificación del mismo.

TRASPASO DE UNA TIENDA Y CASA. En la calle de Lucano, antigua del Potro núm. 41 frente á la posada de la Espada, se abrió un establecimiento de comestibles y quincalla en principios de Agosto, y con motivo de no ser la casa suficientemente estensa á la mucha familia de este Sr., trata de trasladar la referida tienda á otro punto, lo que noticia al público para que si hay alguna persona que le venga bien lo referido, se vea con su dueño, avirtiendo que de los efectos lo que no le guste no es preciso se quede con ello: para todo efecto de término lo que resta de año y quince dias des pues.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el dia la casa calle Baños núm. 19.

EFFECTOS DE DIBUJO. Cartas, lapiceros, compases, difuminos &c. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

MADERA. Se venden 105 matas de Castaño en el lugar del Puente, término de Trasierra. Está encargado de la venta D. Mariano Montero, estanco del Realejo.

ARRENDAMIENTO. Quien quisiere arrendar el Cortijo nombrado de Cantarranas, término de esta Ciudad, lindero con Torre Fusteros, los Monteritos y Luis-Diaz, que se compone por mayor de 486 fanegas de tierra con sus casas pajizas, podrá dirigirse á la casa núm. 44, plazuela del Vizconde de Miranda.

ARRENDAMIENTO. Para desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa núm. 33, calle de Valderrama: tiene buenas cuadras, granero, y excelentes habitaciones. La persona á quien le acomode puede acudir á tratar con su dueño, que vive en la calle de D. Rodrigo núm. 4.

ENAGENACION. Se enagena una Oficina de Farmacia acreditada en Sevilla. Se halla establecida en casa propia. Informará D. Agustin Barberi, farmacéutico en dicha ciudad.

(c) Ministerio de Cultura 2006